



LA VIOLENCIA ESCOLAR EN SECUNDARIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ADOLESCENTES

(School violence in secondary school from the perspective of adolescents)

Pedro Daniel Martínez Sierra

Profesor de Carrera de Tiempo Completo
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Resumen

La violencia escolar es una problemática compleja y multifactorial de tiempos inmemoriales. En la actualidad está en ascenso y amenaza con agravarse, por lo cual no puede ser ignorada ante la intensificación y diversidad de manifestaciones que ha presentado con el paso del tiempo. Cuando se habla de violencia escolar se piensa en la física, cuando la acompañan diferentes tipos como la psicológica, sexual y cibernética que provocan afectaciones en el desarrollo emocional y en el rendimiento escolar de las y los adolescentes. Los efectos de esta problemática en la vida de un adolescente no han sido dimensionados y las acciones establecidas para su erradicación han resultado poco exitosas. Ante este panorama el objetivo del siguiente estudio es analizar el fenómeno de la violencia escolar en una secundaria pública de la Ciudad de México, desde la perspectiva de las y los adolescentes, quienes han sido testigos o víctimas de este fenómeno social, con el fin de develar sus actitudes. Los resultados de esta investigación cualitativa, reflejan la naturalización de las violencias y su incorporación a la cultura escolar, así como su diversificación a través de las redes sociales, y el papel que ha tenido la institución ante el conflicto.

Palabras clave: violencia escolar, adolescentes, escuela

Abstract

School violence is a complex and multifactorial problem that has existed since time immemorial. It is currently on the rise and threatens to worsen, so it cannot be ignored given the intensification and diversity of its manifestations over time. When we talk about school violence, we only think of physical violence, when it is accompanied by different types such as psychological, sexual and cyber violence, which cause problems in the emotional development and academic performance of adolescents. The effects of this problem on the life of an adolescent have not been measured and the actions established for its eradication have been unsuccessful. Given this scenario, the objective of the following study is to analyze the phenomenon of school violence in a public secondary school in Mexico City, from the perspective of adolescents, who have been witnesses or victims of this social phenomenon, in order to reveal their attitudes. The results of this qualitative research that uses the questionnaire as an instrument, reflect

the naturalization of violence and its incorporation into school culture, diversification through social networks, and the role that the institution has played in the face of the conflict.

Keywords: school violence, adolescents, school

1. INTRODUCCIÓN

La violencia cometida en el ámbito escolar refleja la descomposición del tejido social, por tanto, no está aislada de los problemas en los entornos familiares y comunitarios donde se naturalizan estas formas de comportamiento, que afectan principalmente a niñas, niños y adolescentes; quienes tienden a minimizar sus impactos ante la insuficiencia en la respuesta brindada por la escuela tradicional para la atención al problema.

Según Ayala (2015), la violencia escolar se define como “uno de los tipos de violencia que reflejan la descomposición de la sociedad actual. No es posible hablar de violencia escolar de forma aislada, sin establecer nexos entre lo público y lo privado, entre comportamientos colectivos e individuales, aspectos familiares y comunitarios; sin aludir a las diferencias de género e historias de vida de quienes agreden o son víctimas, y sin considerar la cultura patriarcal y las relaciones interpersonales”.

La inseguridad pública en México y otros países de América Latina han provocado que las escuelas no sean espacios inmunes a esta problemática social, al convertirse en espacios hostiles con una gran cantidad de abusos. Su existencia en la comunidad donde se localizan las escuelas anticipa mayor uso de la violencia entre el alumnado, de allí que, hay una significativa predisposición a su reproducción en los espacios educativos. Su erradicación se ha convertido en un desafío con la creación de entornos de aprendizaje, sin embargo, va más allá de la labor docente y directiva, dado que se requiere el diseño de políticas públicas del Estado que garanticen el derecho a una vida libre de violencia de las y los adolescentes.

La escuela no está ajena a las transformaciones sociales negativas del contexto que influye en las conductas violentas al interior de las aulas, mediante manifestaciones de violencia psicológica, sexual, venta de drogas, portación de armas, bullying y otras. Estas situaciones han preocupado a directivos, docentes, padres de familia y a la sociedad en general, porque evidencian que no es aislada, sino que guarda relación con diversos factores que detonan formas inadecuadas de resolución de conflictos mediante la violencia individual y colectiva, como producto de la descomposición del tejido social.

La violencia escolar es un fenómeno multifactorial que ocurre principalmente en la adolescencia, entrelaza variables familiares, educativas, económicas, sociales y emocionales, convirtiéndose en una latente preocupación debido a sus consecuencias. No obstante, para algunas familias pasa desapercibido por considerarlos problemas de adolescentes y no dimensionar el tipo de relación establecida por sus hijos, la cual en algunos casos está marcada por la violencia, pues cualquier alumno puede ser víctima de algún tipo de acoso u hostigamiento.

El derecho a una vida libre de violencia está establecido en México en la Ley General de Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes, sin embargo, no está garantizado, dado que viven en ambientes inseguros, expuestos a actos violentos y criminales, incluso dentro de la escuela. Su edad ha sido un factor de riesgo al existir abusos por su minoría de edad, mismos que los coloca en una situación de alta vulnerabilidad.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2021) “30.7 mil personas de entre 10 y 17 años habían sido víctima de violencia escolar en los últimos 12 meses (10.1 mil mujeres y 20.6 mil hombres). Lo anterior implicaba que dos de cada 1,000 niñas, niños y adolescentes de 10 a 17 años en el país fueron víctimas de violencia física escolar en México, durante 2021 (1 de cada mil mujeres y 2 de cada mil hombres)”.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2023), la violencia escolar “...es un fenómeno muy extendido, existe en todos los países y afecta a un gran número de niños y adolescentes. Se refiere a todas las formas de violencia que tienen lugar dentro o fuera de las aulas, en los alrededores de las escuelas, en el camino hacia o desde la escuela, así como en línea y otros entornos digitales”. Por tanto, es una problemática silenciosa que afecta a esta población, a sus familias, y que refleja la descomposición de la sociedad.

Según la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM, 2023), “las entidades con mayores registros de violencia escolar en el país eran Ciudad de México (15.9%), Estado de México (11.6%) y Guanajuato (11.5%); en donde se concentraban dos de cada cinco casos de esta forma de violencia en México. Es importante resaltar que la incidencia de violencia en escuelas del país había aumentado 814.8% con respecto a los 61 casos reportados a nivel nacional en 2021 (la cifra correspondiente a 2022 fue de 558), lo que indicaría que el retorno a las escuelas tras las medidas de confinamiento se llevó a cabo sin un plan más efectivo para crear un ambiente libre de violencia en las instituciones educativas”.

Sin embargo, la escuela es todavía una de las instituciones sociales más importantes del Estado para favorecer los procesos de inserción de niñas, niños y adolescentes a la sociedad; pues les permite comprender normas y desarrollar habilidades de convivencia igualitaria, adaptarse a sus reglas y hacerlos capaces de interactuar con otros, pese a sus diferencias y sentirse parte de un grupo. En este escenario, las y los adolescentes pasan gran parte de su tiempo en una escuela, es su “segundo hogar” al convivir cotidianamente con otros compañeros, docentes, directivos, administrativos y personal de servicios, quienes introyectan formas de comportamiento social para su vida.

En esta institución no nada más se adquieren conocimientos de las ciencias formales (matemáticas, español, física y química), sino que también es un espacio de formación para la vida con impactos muy positivos en el desarrollo cognitivo y socioemocional, al brindar recursos educativos, psicológicos y sociales necesarios para el funcionamiento integral de la persona.

Por tanto, las instituciones educativas están obligadas a realizar acciones que eviten ponerlos en dificultades, según el marco de protocolos o programas formales para la atención de problemáticas sociales como la violencia escolar. Además de incorporar actividades, lecturas y/o dinámicas socioeducativas dentro del proceso formativo de manera transversal para sensibilizar al alumnado sobre los riesgos y consecuencias de la violencia e incidir positivamente en el cambio de comportamientos y conductas que generen nuevas relaciones de convivencia.

Los aspectos señalados se evidencian en los trabajos de Martínez (2022); Herrera & Fraustro (2021); Cortés & Mujica (2020); Jacobi *et.al* (2019), Medina & Reverte (2019); Saucedo (2018); Pacheco (2018); Trucco (2017) & Ayala (2015), provenientes principalmente de México, Colombia, Chile y España. Estos muestran el estudio de la violencia escolar, sus causas y consecuencias exponen la multitud de factores que la derivan y desarrollan un análisis de aquéllos que son protectores y del papel de la escuela. Asimismo, recuperan opiniones de esta población educativa alrededor de dicho fenómeno, la cual refiere la desprotección y el olvido en el que ha estado inmerso su grupo poblacional; develan la necesidad de generar políticas públicas basadas en la prevención de la violencia escolar, con el propósito de colocar en una situación menos vulnerable a niñas, niños, y adolescentes ante un contexto de violencias estructurales. De igual manera plantean algunas estrategias en la resolución de conflictos basadas en la educación social, el rol de los docentes y la familia para frenar la violencia; y los rasgos de la conducta en niñas, niños y adolescentes generadores de violencia en los espacios escolares.

En definitiva, los trabajos revisados evidencian la complejidad de los escenarios escolares, lo que demanda la construcción de nuevas estrategias que consideren la voz de los actores implicados. Por lo cual, este artículo busca develar ¿cuáles son las perspectivas de las y los adolescentes en torno a la violencia escolar? Su análisis permitirá proyectar acciones que gestionen eficientemente los conflictos de las y los adolescentes en sus entornos; al ser indispensable promover su participación, para crear mejores relaciones y condiciones óptimas que generen cambios sustantivos en los espacios escolares con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

2. METODOLOGÍA

2.1 Método

Para el desarrollo de esta investigación se optó por el método cualitativo, el cual coloca a las y los adolescentes como sujetos de derechos portadores de saberes, experiencias, sentidos y significados que contribuyen en la transformación de la problemática de la violencia escolar. La subjetividad de este grupo representó un eje central que contribuyó a entender sus perspectivas sobre dicho conflicto. Por tanto, este tipo de metodología posibilitó una aproximación profunda y detallada hacia ideas, opiniones, experiencias y creencias, desde un sentido más naturalista, producto del análisis del contexto escolar.

2.2 Escenario de la investigación

El estudio se realizó en una secundaria de la alcaldía Gustavo A. Madero de la Ciudad de México. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2021) se localiza entre las diez demarcaciones que presentan los mayores índices de percepción de inseguridad pública por parte de sus habitantes al posicionarse en el número 7. Este dato se considera un factor con probable incidencia en la violencia originada al interior de las escuelas, al considerar la influencia de entornos violentos en la generación de tales conductas.

Asimismo, existieron las facilidades de acceso a la población e interés de las autoridades por el desarrollo del estudio, en busca de alternativas para erradicar la violencia escolar, lo cual permitió establecer diálogos informales con directivos y profesorado, además de desarrollar observación no estructurada para el conocimiento del escenario institucional.

2.3 Participantes

La integración del número de adolescentes en el estudio no se efectuó de forma apriorística, sino mediante el juicio de expertos; es decir, su elección se determinó por las características del objeto de estudio, el tipo de metodología, la problemática y las facilidades brindadas por las instituciones para el acceso a la población. Al seguir una metodología cualitativa se desarrolló un análisis inductivo, profundo y compresivo de las expresiones emitidas por las y los adolescentes. Los criterios ponderados para la integración de las y los participantes fueron los siguientes:

Para el desarrollo del estudio se buscó la participación de adolescentes hombres y mujeres, que fueran todos mayores de 12 años y menores de 18, de conformidad con lo expresado por la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del 2014 en México.

Para la integración de la muestra cualitativa se seleccionaron solo adolescentes de tercero de secundaria, por ser el grado escolar donde existen mayores índices de violencia escolar, según los diálogos sostenidos con las autoridades de la institución educativa. El número total de los sujetos participantes en el estudio dependió del interés manifestado en participar y su conformidad expresada en un asentimiento informado.

2.4 Instrumento

Cuestionario en línea: en coordinación con los profesores de los grupos de 3° grado, se invitó al alumnado de los cinco grupos a participar en el estudio; a quienes manifestaron su interés se les entregó un código QR impreso con el enlace al cuestionario de tipo semiestructurado, que fue diseñado en un formulario de *Google*. Dicho instrumento estuvo conformado por 11 preguntas elaboradas desde tres categorías: informativa, actitudes y propuestas recuperadas del objetivo general de la investigación. Así se muestran a continuación:

LA VIOLENCIA ESCOLAR EN SECUNDARIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS
ADOLESCENTES

Tabla 1. Observantes respecto a las manifestaciones de la violencia escolar

Pregunta	Objetivo	Categoría
Escribe tres palabras que se vienen a tu mente cuando escuchas el término “violencia escolar” ¿Has presenciado algún acto de violencia en tu escuela? ¿De qué forma se manifiesta este tipo de violencia? ¿En qué lugar has presenciado actos de violencia entre tus compañeros? De tus compañeros de clase, ¿quiénes crees que ejercen más violencia? ¿Cuál crees que es la principal característica del perfil de los adolescentes que ejercen violencia? ¿Cuál crees que es la principal causa por la que una adolescente violenta a otro?	Identificar la información que tienen las y los adolescentes sobre la violencia escolar y sus manifestaciones.	Informativa
Si te tocara presenciar alguna escena de violencia entre tus compañeros, ¿qué actitud asumirías? ¿Cuál consideras que es la mejor forma de resolver un conflicto entre tus compañeros? ¿Quién consideras que es la persona más adecuada para resolver un conflicto entre compañeros en la escuela	Conocer las actitudes que asumen las y los adolescentes ante las manifestaciones de violencia escolar.	Actitudes
Si pudieras proponer algunas acciones para erradicar la violencia en tu escuela, ¿Cuáles serían?	Develar las propuestas de las y los adolescentes respecto a las formas de erradicar la violencia.	Propuestas

Fuente: elaboración propia.

El cuestionario estuvo dirigido a adolescentes y estuvo compuesto por preguntas de tipo semiestructurado: siete cerradas y cuatro abiertas. Para el diseño de las interrogantes se consideraron las características de la población al utilizar un lenguaje amigable y entendible para ellas y ellos. Las preguntas cerradas se trabajaron en el programa Excel, con la finalidad de obtener frecuencias que visibilizaran los resultados numéricamente.

Las preguntas abiertas fueron transcritas en el programa de *Microsoft Word* y, se interpretaron con base en la orientación epistemológica y metodológica del estudio, lo cual implicó una lectura de hechos, acciones y discursos, con la finalidad de desentrañar con minuciosidad los diferentes aspectos que integran las unidades de sentido, pero que al ser interpretados develan las relaciones de significados que guardan.

2.5 Consideraciones Éticas

Previo al desarrollo del instrumento se establecieron algunas consideraciones éticas, se les informó a las autoridades de la secundaria, padres o tutores y a los participantes lo siguiente:

Con el propósito de obtener el asentimiento informado de las y los adolescentes se les notificó: el objetivo de la investigación, las características de su participación, el uso de los datos personales, la confidencialidad y la privacidad de las y los participantes. Finalizada la explicación se resolvieron dudas y se buscó el asentimiento informado con un acuerdo manifiesto donde las y los adolescentes decidieron participar de forma voluntaria, a quienes aceptaron se les entregó un documento de consentimiento informado que fue firmado no sólo por ellas y ellos, sino por sus padres o tutores.

El uso brindado a la información del cuestionario fue exclusivamente con fines de investigación académica.

No se solicitaron datos personales de los sujetos que permitan identificarlos en el estudio.

Los testimonios de las preguntas abiertas, fueron transcritos tal y como se expresaron en el cuestionario en línea, solo se colocó el sexo y el grado escolar de los participantes para contextualizar los testimonios.

A las y los participantes se les informó que se contempla realizar publicaciones de este tema en un futuro, y se garantizó el anonimato con base en reglas de confidencialidad y privacidad.

3. DISCUSIÓN

Para el desarrollo del estudio participaron voluntariamente 65 adolescentes de secundaria, 77% de 14 años y el 22%, de 13. En su mayoría fueron mujeres en un 61% y 34%, hombres; todos cursaban el 3° grado de secundaria en alguno de los cinco grupos de dicho nivel escolar. Se eligió una secundaria, porque según la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2021), es el nivel educativo donde la violencia ocurre con mayor frecuencia en todas sus expresiones, siendo ejercida no solo por el alumnado sino por los docentes y los directivos.

Respecto a la categoría de la información que tienen las y los adolescentes sobre las violencias, se incluyó un ejercicio asociativo en el cuestionario con el término “violencia escolar”, a fin de que escribieran las palabras que vinieran a su mente al leer esta frase inductora. Las principales fueron aquellas relacionadas con la violencia física como: golpes (36%), abusos (30%), agresiones (8%) y gritos e insultos (7%); también aparecieron con menor índice de repeticiones: maltrato, empujones, marcas y acoso, siendo éstas las expresiones más comunes de la violencia en escuelas secundarias.

La violencia de tipo física basada en el contacto y la fuerza se destaca como la principal asociación de los adolescentes; en la mayoría de las ocasiones viene acompañada de la psicológica o emocional vinculada con agresiones verbales, trato humillante, discriminación, burlas vinculadas con la apariencia física y la preferencia sexual.

Este conjunto de violencias que puede experimentar un individuo genera problemas de autoestima e impacto en la estabilidad emocional al manifestarse en ansiedad, depresión y otros problemas de salud mental. La adolescencia es una etapa de transición de la niñez a la vida adulta, donde se experimentan los mayores cambios físicos, sexuales, sociales y emocionales; por lo cual la violencia puede dejar huellas que trastocan el comportamiento y la seguridad al provocar bajo rendimiento, abandono escolar y ausentismo.

Las violencias protagonizadas por las y los adolescentes se basan en el establecimiento de relaciones asimétricas o de superioridad. Para algunos son un juego o bromas habituales de la convivencia, y perciben la violencia como algo natural que reproducen fácilmente. Las afectaciones que ocasionan estas acciones son intrascendentes para quienes las practican de manera cotidiana mediante comportamientos que consideran “inofensivos” pero que son altamente agresivos y amenazantes hacia aquéllos que consideran más “débiles o indefensos” por su aspecto físico y comportamiento, lo cual deriva en actitudes de humillación o maltrato. Así se muestra en los siguientes testimonios:

Yo he visto cómo mis compañeros, como juego, le quitan el cubrebocas a las personas feas e inseguras (M, 3°).

En segundo me pegaban y me humillaban, una vez mi lapicera la tiraron al baño y la orinaron, fueron varios golpes que recibí en esa época (H, 3°).

Hay un video de cómo me cortan el pelo y cómo orinan mi lapicera, y todos se ríen (H, 3°).

Es común que a las escuelas se les atribuyan cada vez un mayor número de responsabilidades preventivas, entre ellas frenar los actos de violencia escolar. Sin embargo, no siempre responden a dichos retos por distintas variables: la falta de personal, de capacitación, la desaparición de programas o de recursos e infraestructura, lo cual convierte poco efectivas a estas acciones al no tener continuidad.

Por tanto, no es extraño que en un país como México, con altos índices de violencia, las y los adolescentes participantes en el estudio hayan sido víctimas o presenciado algún acto de violencia. Las formas como enuncian estas prácticas se dan mediante empujones (52%) y golpes (40%), lo que lleva al 58% de los encuestados a considerar que la escuela no es un entorno seguro, porque hay otros adolescentes que cotidianamente intentan infundirles miedo, los insultan o les obligan hacer cosas que no desean. En ese sentido, ciertas prácticas son naturalizadas, como si no pasara nada, por ejemplo, agresiones verbales, los chismes, las pintas en los baños, las peleas en las calles que, pese a su intensidad, son consideradas como “inofensivas” y no se asumen como un problema escolar sino más bien parte del comportamiento de algunos adolescentes:

Una niña llegó y me mordió mi brazo, y yo le pegué (H, 3°)
Mis compañeros se pegan y se violentan verbalmente cuando los profesores no están (M, 3°).
Mi compañero de enfrente me pone el pie para que me caiga, y me golpea, y me insulta también (H, 3°).

Quienes ejercen mayor violencia son los hombres en un 68%, seguidos por las mujeres con un 32% y ambos en un 21%. Culturalmente, los hombres son quienes más la han ejercido al atribuírseles características de superioridad desde su nacimiento, las cuales influyen en el desarrollo de su comportamiento. En el caso de las mujeres, el origen de las conductas violentas se manifiesta al crecer en entornos familiares y sociales altamente violentos y cuyas actitudes son asumidas como un estilo de vida, donde se naturaliza el castigo, el maltrato físico, como una forma de disciplinar. Esta violencia de la que han sido víctimas la reproducen en otros entornos como la escuela, lo que refleja el carácter multicausal y relacional de la problemática.

Dentro de las características asociadas al perfil de un adolescente que ejerce violencia, el 48% de los participantes consideran que el origen de estas conductas está relacionado con problemas en un entorno familiar donde existe falta de cariño y atención por parte de sus padres, así como situaciones de divorcio y/o violencia familiar. Aunque los comportamientos de quienes las ejercen son aprendidos en distintos entornos, las familias tienen una alta influencia al constituirse en un grupo cuya adquisición de valores, principios y formas de actuación ante la adversidad son fundamentales. Quienes ejercen algún tipo de violencia fueron testigos o víctimas de ella en algún momento de sus vidas al tener una alta exposición o provenir de ambientes familiares disfuncionales, con ausencia de cuidados, abuso de alcohol o drogas por parte de sus padres, entre otros factores que los hace más propensos a desarrollar tales conductas.

Las principales causas del ejercicio de la violencia o conflictos son el comportamiento en un 37%; aspecto físico (32%) y preferencia sexual (9%); por tanto, son las actitudes o conductas basadas en burlas, acoso, agresiones físicas, robos de dinero o de objetos, narcisismo, competencia, ciberbullying y malos entendidos, los detonadores de violencia psicológica y física. Además, que para la resolución de conflictos existe una fuerte carga de impulsividad, poca empatía, frialdad y bajos sentimientos de culpabilidad.

La violencia no solo se expresa en las aulas, a través de las redes sociales, lo que se denomina como ciberacoso o ciberbullying. Este tipo de violencia es una tendencia principalmente entre adolescentes de secundaria quienes crean grupos virtuales en Facebook o Instagram que denominan "quemados" y cuyo objetivo es exhibir a otras personas al postear fotografías, videos usados para acosar o humillar con comentarios despectivos, casi siempre de forma anónima, al hacer pública información que avergüenza a la víctima:

Quemaron a una compañera, porque según la publicación decía que a mi compañerita su novio de ese momento la había engañado como cinco o cuatro veces y pues eso no está chido (M, 3°).
Me publicaron en Instagram en una cuenta de quemados, porque según yo tenía la culpa de que mis dos hermanos fueran infieles (H, 3°)

Me funaron en una cuenta de quemados diciendo un buen de cosas que no eran verdad, después de un tiempo descubrí quién fue y hablé con ella para solucionarlo, ya que fue por un niño (M, 3°).

Cuando los adolescentes son testigos de algún acto de violencia dentro de las instalaciones de la escuela, el 57% lo reporta con profesores; el 25% interviene sólo cuando es acto de violencia que involucra alguno de sus amigos, y el 14% asume una actitud de indiferencia. Ante estos hechos, el 52% considera que la participación de maestros y directivos no siempre es la más adecuada, pues en ocasiones estos actos pasan desapercibidos con una clara tendencia a la indiferencia, al no analizarse las causas, en ocasiones se amplía y genera un círculo de violencia que se expresa en otros espacios como las redes sociales.

A mí me ha tocado más de una vez, que en mi grupo hay dos o más alumnos que se llevan pesado y siempre terminan en golpes, empujan las bancas, avientan las cosas y empujan a personas que vayan pasando (soy una de esas) y no importa si me quejo, porque los maestros, aunque los vean, sólo les dicen "les voy a poner reporte" y nunca hacen nada (M, 3°).

Si bien las y los adolescentes reconocen la importancia de desarrollar acciones para crear ambientes libres de violencia, no siempre son efectivas en la práctica cotidiana, y consideran que hay situaciones que van más allá de las autoridades. Algunos docentes identifican estas dinámicas al interior de las aulas, pero hacen caso omiso o nada más intervienen con un regaño, reporte o al solicitar al trabajador social que cite a sus padres. No obstante, en algunos casos no asisten o rechazan el reporte y justifican así la actitud de sus hijos con comportamientos agresivos y violentos, lo cual concluye en un débil vínculo entre la familia y la escuela que favorezca la erradicación de la violencia.

Ante el incremento de los índices de violencia al interior de los espacios educativos en México, se han desarrollado las siguientes iniciativas en las escuelas de nivel básico: Programa Nacional de Convivencia Escolar, Programa "Lunes por la Educación para la Paz", Escuela libre de violencia, Mi voz importa, digo ¡No! a la violencia, y otros; con el objetivo de fomentar la cultura de paz que representa una posibilidad para mejorar la convivencia escolar, sin embargo, a juzgar por los datos y testimonios presentados, la mayoría de estos programas están orientados hacia el antes y no en el después, por lo cual muestran poca efectividad en la generación de nuevas formas de convivencia y trato igualitario.

Para sumar a estas acciones, las y los adolescentes consideran que es indispensable aperturar el diálogo y la comunicación entre las personas implicadas como una de las bases fundamentales para erradicar esta problemática que ha afectado física y psicológicamente la vida cotidiana de millones de niñas, niños y adolescentes en el país, sin importar edad, sexo, preferencia sexual o condición social.

Ante estas conductas, los espacios educativos tienen un papel estratégico y privilegiado para generar ambientes pacíficos de convivencia y prevenir las causas detonantes de las violencias que ponen en riesgo a dicha población, pues estas instituciones contribuyen en comprender normas, valores, delimitar límites, y desarrollar habilidades

de convivencia igualitaria, adaptarse a sus reglas y hacerlos capaces de interactuar con otros, pese a las diferencias y sentirse parte de un grupo.

4. CONCLUSIONES

Las perspectivas de los adolescentes sobre la violencia escolar se evidencian a través de sus actitudes, percepciones y experiencias. Muestran que la violencia escolar ha sido naturalizada y aceptada en el entorno escolar. Perciben que la violencia se ha diversificado en las redes sociales y otros medios digitales, lo que refleja su adaptación a los nuevos modos de interacción. Expresan que la institución escolar no siempre ha sido capaz de prevenir o resolver estos conflictos de manera efectiva.

Sin embargo, la escuela secundaria tiene un papel importante y puede influir de forma positiva en la prevención de las violencias ejercidas por las y los adolescentes en el escenario escolar. Esta responsabilidad no puede desarrollarla de forma aislada, se requiere de un trabajo de corresponsabilidad, es decir que la escuela actúe en colaboración con la familia y la comunidad para su erradicación, debido a que estas conductas son transmitidas y aprendidas.

Es necesario que las y los adolescentes asuman un rol protagónico en la resolución de problemas como la violencia escolar, a fin de favorecer la autonomía y el empoderamiento; es decir, que adquieran un protagonismo sobre los temas que los involucran y desarrollen acciones colectivas para el beneficio de la comunidad desde la delimitación de objetivos compartidos. La escuela tiene la obligación de crear espacios en donde esta población exprese libremente sus opiniones y propuestas sobre dichos temas y con ello ejerzan su derecho a participar en la resolución de los mismos, en favor de su autonomía y empoderamiento.

El principio de la participación de las adolescencias debe ser considerado como un eje transversal en la toma de decisiones en torno a esta problemática. Tales ejercicios fomentan el desarrollo de habilidades de convivencia igualitaria y promueven la cultura de paz.

Por tanto, es una obligación de las escuelas considerarlos sujetos de derechos capaces de generar estrategias para enfrentar dificultades de esta magnitud. Es imperante priorizar la apertura de espacios educativos que faciliten el diálogo y la escucha de sus principales afectados, mediante un intercambio de conocimientos y experiencias para generar iniciativas y posicionamientos ante los diferentes tipos de violencia escolar: física, verbal, psicológica o emocional, sexual, cibernética, violencia de género, por exclusión o marginación, racial o étnica y con ello dejar de lado las acciones de invisibilización, discriminación e inferioridad por edadismo; donde se limita la titularidad de sus derechos humanos.

El hecho de que las y los adolescentes cuenten con conocimientos y habilidades para erradicar la violencia les permite interactuar con mayor empatía cuando identifican problemáticas derivadas, fomenta la construcción de opiniones propias en torno a cualquier cuestión que les afecta y les ayuda a plantear de forma asertiva resoluciones

pacíficas ante los conflictos, lo cual contribuye de forma favorable en mirar a los adolescentes como ciudadanos. Las acciones de participación deben desarrollarse de forma distinta a las de los adultos, es decir, corresponder a la autonomía progresiva o la etapa de desarrollo cognitivo en la que se encuentran, al exaltar principalmente el juego, la creatividad, la imaginación, incluso el uso de la tecnología como mecanismos de participación, entendiéndola como un acontecimiento en lugar de un proceso cuyas iniciativas contribuyan a mejorar sus condiciones de vida y garantizar el derecho a una vida libre de violencia.

Bibliografía

- Ayala Carrillo, C.M. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai*, 11(4), 493-509, <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>
- Cortés Zapata, J. I & Mujica Johnson, J.F. (2020). Violencia escolar en educación física: estudio cualitativo en dos centros educativos de Chile. *Revista Digital de Educación Física*, 63, 88-103. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7279812>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2014). *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA.pdf>
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2021). La violencia entre estudiantes de educación básica y media superior en México. <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/informe-ejecutivo-violencia.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2021) *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT)*. https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanutcontinua2021/doctos/informes/220804_Ensa21_digital_4ago.pdf
- Herrera, O. & Fraustro, M. (2021). Violencia escolar y mediación pedagógica en estudiantes de educación básica. *Revista Innova Educación*, 3(2), 438-453. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2021.02.010>
- Jacobi Zuñiga, M.G., Cruz Pérez, O., Ocaña Zuñiga, J., & García Lara, G.A. (2019). Problematicación del acoso escolar en estudiantes: una alternativa de intervención. *RICSH Revista Iberoamericana De Las Ciencias Sociales Y Humanísticas*, 8(16), 178 - 201. <https://doi.org/10.23913/ricsh.v8i16.180>
- Martínez Sierra, P.D. (2022). Las adolescencias mexicanas ante la delincuencia: sus reflexiones ante esta problemática social. Mendoza, C; Basulto, O; & Ganter, G (Coords). *Imaginarios juveniles y agenciamientos conectivos. Cuerpo, género y representaciones en escenarios chilenos y mexicanos*. RIIR. <https://redibai-myid.org/portal/wp-content/uploads/2022/05/99595-1-7.pdf>

- Medina, C.J & Reverte, P.M. (2019). Violencia escolar, rasgos de prevalencia en la victimización individual y grupal en la Educación Obligatoria en España. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*. 18(37), 997-110 https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-51622019000200097
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2023). *Entornos de aprendizaje seguros: Prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores*. <https://www.unesco.org/es/health-education/safe-learning-environments>
- Pacheco Salazar, B. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 112–121. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1523>
- Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM). (2023). *Violencia escolar en México 2019–2022*. <https://blog.derechosinfancia.org.mx/2023/06/22/violencia-escolar-en-mexico-2019-2022/>
- Saucedo Ramos, C. L., & Guzmán Gómez, C. (2018). La investigación sobre la violencia escolar en México: tendencias, tensiones y desafíos. *Cultura y Representaciones Sociales*, 12(24), 213–245. <https://doi.org/10.28965/2018-024-08>
- Trucco, D., & Inostroza, P. (2017). *Las violencias en el espacio escolar*. CEPAL & UNICEF. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/41068-violencias-espacio-escolar>